

FIXSCR asigna calificaciones preliminares a Ribeiro LXVIII; Perspectiva Estable

16 de enero de 2014

FIXSCR confirmó las siguientes calificaciones preliminares a los Valores Representativos de Deuda (VRDA y VRDB) y Certificados de Participación (CP) a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Ribeiro LXVIII: VRD Clase A (VRDA) por hasta VN\$ 113.523.930 - Categoría 'AAA(arg)' con Perspectiva Estable. VRD Clase B (VRDB) por hasta VN\$ 17.200.595 - Categoría 'A(arg)' con Perspectiva Estable. CP por hasta VN \$ 41.281.429 - Categoría 'CC(arg)' Factores relevantes de la calificación Sólida capacidad de repago: Los VRDA y VRDB soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 32,5% y 22,8% respectivamente sin afectar su capacidad de repago. Los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados. Elevado estrés soportado por los instrumentos: Las calificaciones son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos. El impacto de las pérdidas y precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo de vida del fideicomiso. No se consideraron posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera. El estrés se realizó asumiendo que los VRD pagan el máximo nivel de sus tasas de interés variable. Importantes mejoras crediticias: Consisten en un nivel de subordinación real del 29,51% para los VRDA y 18,83% para los VRDB, estructura totalmente secuencial, buen diferencial de tasas, cuenta de reserva y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. Buena administración de la cartera: Se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Ribeiro en su rol de administrador y agente de cobro de la cartera. Ribeiro debe depositar en la cuenta fiduciaria las cobranzas dentro de las 72 horas de percibidas. Experiencia y buen desempeño del Fiduciario: Banco Patagonia S.A. posee una adecuada capacidad de desempeño como fiduciario. Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador y/o de las entidades intermedias. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Ribeiro (Fiduciante) transferirá al Banco Patagonia (Fiduciario) una cartera de créditos de consumo por un valor fideicomitado a la fecha de corte (24.12.2013) de hasta \$ 172.005.954. En contraprestación, el Fiduciario emitirá VRDA, VRDB y CP con distintos derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial y poseerá una cuenta de reserva para los VRD y un fondo de gastos. Nota: Las calificaciones preliminares no reflejan las calificaciones finales y se basan en información provista por el originador a Octubre de 2013. Estas calificaciones son provisorias y están sujetas a la documentación definitiva al cierre de la operación. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión. Informes Relacionados: • Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrado ante Comisión Nacional de Valores. • Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas, Junio 19, 2013; • Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica, Febrero 15, 2012; • Counterparty Criteria for Structured Finance Transactions (Criterio de Contraparte para transacciones de Finanzas Estructuradas) Mayo 13, 2013; • Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado, Agosto 5, 2013. Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com Notas: las calificaciones aplican a los términos y condiciones Contactos: Analista Principal Fernando Queirof Analista +54 11 5235 8115 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Matias Salcedo Analista +54 11 5235 8149 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación Relación con

los medios: Douglas Elespe – Buenos Aires – +54 11 5235 8100 – doug.elespe@fitchratings.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Se informa que en lo sucesivo se empleará la nueva denominación FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (antes Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. cuyo trámite de inscripción se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia). TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN